

**CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN FEMENINA Y MASCULINA
EN EL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO**

Serie POBLACIÓN Y VIVIENDAS, No.2

**Plan Maestro para la Revitalización
Integral de La Habana Vieja**

**OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA CIUDAD DE LA HABANA**

Mayo de 2004

Contenido

	<u>Página</u>
Presentación general	3
Introducción	4
1. Población por sexos y grupos de edad	4
2. Población económicamente activa de 15 años o más, por sexos y grupos de edad	7
3. Género y ocupación de la población de 15 años o más	8
3.1 Población activa, según estado civil o conyugal, sexos y grupos de edad	9
3.2 Personas ocupadas, según características étnicas y grupos de edad	11
3.3 Ocupación y nivel educacional, por grupos de edad	12
3.4 Ocupación según relaciones de convivencia o parentesco	14
3.5 Ocupación según lugar de alojamiento	15
4. Género y desocupación	16
5. Población inactiva de 15 años o más, por sexos y grupos de edad	17
6. Personas inactivas dedicadas a los quehaceres del hogar, por sexos	18
6.1 Clasificación por grupos de edad	18
6.2 Nivel educacional terminado de las mujeres de 15 años o más y las dedicadas al hogar	19
6.3 Relaciones de convivencia o parentesco de las mujeres de 15 años o más y las dedicadas al hogar	21
6.4 Lugar de alojamiento de las mujeres de 15 años o más y las dedicadas al hogar	21
7. Jefes de núcleos censales y género	23
7.1. Nivel educacional terminado	23
7.2. Estado civil o conyugal	25
7.3. Características étnicas	26
7.4. Situación laboral y forma de tenencia del empleo	27
8. Inmigrantes y género	29
9. Discapacitados según nivel educacional terminado	30
10. Conclusión	32
Participantes del Plan Maestro en los trabajos de publicación de los resultados	33

Presentación general

El Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, creado en 1994 – entidad encargada de la planeación y la gestión del desarrollo integral del Centro Histórico – ha asumido entre sus objetivos la creación de un Sistema de Información Territorial de la Oficina del Historiador, para lo cual ha efectuado censos de población y viviendas en las zonas correspondientes (en 1995 y 2001), con el fin de conocer el uso del suelo en la Zona Priorizada para la Conservación¹ y sus potencialidades de utilización.

El censo efectuado en 1995 constituyó el primero de su tipo en un centro histórico en el país, con informaciones referidas a las condiciones de vida de su población, la situación de sus viviendas, etc.² El segundo censo (2001), además del Centro Histórico incluyó por primera vez el área conocida como Malecón Tradicional³. En cada uno de esos censos se prepararon publicaciones con tablas, gráficos y análisis correspondientes al total de viviendas y de personas enumeradas.

Un acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de septiembre del 2003 incorporó el Barrio Chino de La Habana a la Zona Priorizada para la Conservación. En este territorio se levantó, consecuentemente, en el año 2004, un censo sobre datos sociales y de viviendas, acompañado de un Inventario General, con informaciones acerca de la localización, los sitios, los edificios y las unidades de uso no residencial; en un trabajo conjunto del Plan Maestro, la Unidad Presupuestada de Inversiones, la Dirección de la Vivienda de la Oficina del Historiador y el Grupo Promotor del Barrio Chino.

Como resultado de estos levantamientos y en general de las informaciones recogidas en las bases de datos del Plan Maestro, se ha elaborado una serie de monografías de carácter económico y socio-demográfico, las cuales permiten dar una visión más detallada y pormenorizada de temas de alta sensibilidad, sugiriendo propuestas técnicas y sociales referidas a los mismos.

¹ El Decreto Ley No. 143 de octubre de 1993 estableció que la Zona Priorizada para la Conservación comprendía: a) el Centro Histórico y el sistema de fortificaciones, y b) el área de expansión de las murallas, hasta el Paseo del Prado, inclusive en sus dos aceras y el Parque de la Fraternidad.

² El Censo de 1995 abarcó los Consejos Populares de Prado, Catedral, Plaza Vieja, Belén y parte del de Jesús María, así como algunas viviendas de Centro Habana.

³ El Decreto Ley No. 216 del 2001 incorporó como la Zona Priorizada el sector del Malecón Tradicional, el cual se extiende a lo largo de los ejes de Malecón y San Lázaro, entre el Paseo del Prado y la calle Marina.

Introducción

La presente publicación, basada en cifras del Censo de Población y Viviendas realizado en mayo de 2001 en el Centro Histórico, recoge una serie de datos e indicadores vinculados a la población femenina y su comparación con los de la masculina.

Las características de la población por sexos son examinadas en este trabajo a través de la presentación de cuadros estadísticos que reflejan las condiciones de vida y los avances logrados por la población en algunos aspectos específicos del estudio.

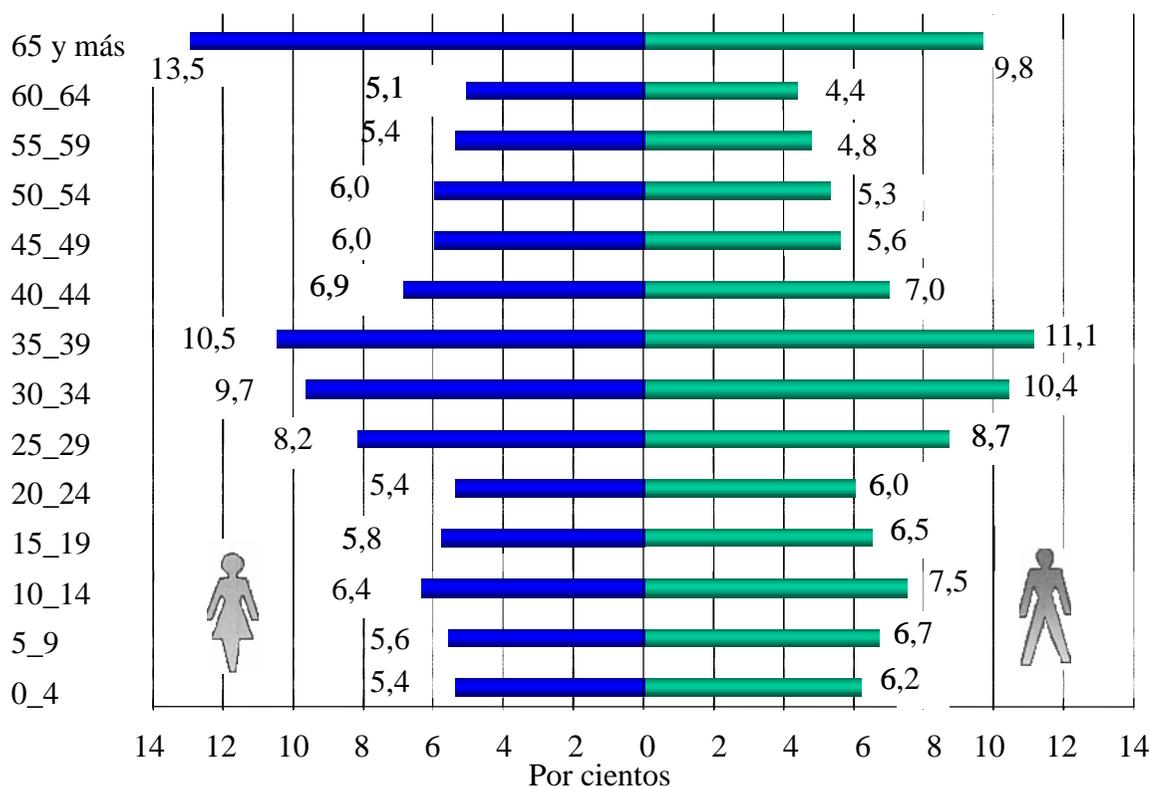
Las particularidades aquí analizadas de la población por sexos principalmente están vinculadas a indicadores laborales, población económicamente activa, condiciones de empleo y habitacionales, las tasas de jefatura, nivel educacional y migraciones, entre otros temas.

Dada la similitud y características de los datos socio - demográficos por género entre los diferentes Consejos Populares, el análisis está referido al Centro Histórico como un todo. Sólo se destaca alguno de ellos cuando presenta diferencias significativas.

1. Población por sexos y grupos de edad

El Centro Histórico contaba en mayo del 2001 con 66 752 habitantes. En el mismo se ubicaban siete de cada diez personas del municipio La Habana Vieja, el cual tenía un total de 95 233 habitantes en junio de ese año. La distribución de la población enumerada, por sexos, es como sigue: mujeres, 52,5 %; hombres, 47,5 %.

Gráfico 1: Población por grupos quinquenales de edad y sexos



Las mujeres predominan numéricamente en todos los Consejos Populares. Esta tendencia es la misma que la de la provincia Ciudad de La Habana, y se viene observando desde el Censo de 1943, como consecuencia de las corrientes migratorias internas y externas, y la sobre - mortalidad masculina de la población en general y de los inmigrantes. Las más elevadas proporciones de mujeres radican en los Consejos Catedral (53%) y Belén (52,8%). La distribución de la población del Centro Histórico por edad y sexo figura en el gráfico 1.

En ambos sexos la pirámide se ensancha en las edades de 25 a 39 años, que comprenden casi un tercio del total de la población femenina; esto se origina por el incremento de las tasas de natalidad en los años sesenta y setenta del siglo pasado. Contrariamente, los bajos porcentajes de mujeres en las edades de 0-24 años se corresponden con el descenso de la natalidad ocurrido en los últimos 25 años. La mayor proporción de mujeres en las edades de 65 años y más (13,5 %) es resultado del envejecimiento demográfico en los adultos mayores, especialmente en el género femenino.

La distribución de la población del Centro Histórico por sexos, clasificada en tres grupos de edad, aparece en el siguiente cuadro.

Cuadro 1

Edades	Mujeres	%	Hombres	%
0-14	6 102	17,4	6 471	20,4
15-64	24 216	69,1	22 132	69,8
65 ó más	4 740	13,5	3 091	9,8
Total	35 058	100	31 694	100

En las cifras anteriores se pueden apreciar las siguientes tendencias:

- La proporción de mujeres menores de 15 años (poco más del 17 %) es inferior que la de los hombres.
- Inversamente, el porcentaje de adultas mayores (mujeres de 65 años y más) es más elevado que el de los adultos mayores; la diferencia es de 3,7 puntos porcentuales.
- Esta proporción de personas de edades avanzadas paulatinamente va aumentando con los años, y es lo que se conoce como envejecimiento demográfico, más acelerado en las mujeres que en los hombres, como ya se indicara. (En los casos de los Consejos Populares Catedral y Jesús María, las mujeres de 65 años y más alcanzan alrededor del 15 %, en tanto la media del Centro Histórico es del 13,5 %).
- Los porcentajes de personas entre 15 y 64 años son similares en ambos géneros, y oscilan alrededor del 70 %. Si el grupo de edad fuera de 15 a 59 años constituiría la llamada población potencialmente activa, cuya proporción por géneros sí presenta una mayor diferencia: mujeres – 64%; hombres – 65,4 %.

La población de 0 -14 años y de 60 ó más, en general depende en la economía de esa población potencialmente activa, que genera los bienes y los servicios. La proporción de la población de ambos grupos de edad, respecto al número de personas de 15 - 59 años, constituye la *Relación de dependencia* o *Coeficiente de carga*⁴. Mientras mayor es esa cifra, ello significa que es más elevada la proporción de niños hasta 14 años y de adultos mayores (60 años y más) que constituye una carga económica para ese contingente de población, próximo a la edad laboral (que en realidad es de 17-54 años para las mujeres y 17-59 años para los hombres). Estas *Relaciones de dependencia* alcanzan valores en el Centro Histórico de 56,2 % (mujeres) y 52,9 % (hombres).

El valor del Coeficiente de carga femenino es superior al masculino (especialmente en el Consejo Catedral), debido al mayor peso de las mujeres de 60 años y más. Es decir, un número más alto de éstas depende de las mujeres en edades potencialmente activas. Sin embargo, la dependencia económica de la población en las edades de 0-14 y 60 años ó más recae en mayor medida sobre los hombres, los cuales alcanzan más altas tasas de ocupación que las mujeres. En la práctica, los cálculos que se realizan para los análisis económicos corresponden a la Relación de dependencia total (la suma de ambos sexos).

En el cuadro 2 aparece calculado el *Índice de masculinidad*⁵ para el Centro Histórico, por edades quinquenales hasta los 9 años, y decenales.

Cuadro 2

Edades	Mujeres	Hombres	Índice de masculinidad*
0-4	1 896	1 975	1 041,7
5-9	1 959	2 131	1 087,8
10-19	4 273	4 418	1 033,9
20-24	1 878	1 913	1 018,6
25-29	2 885	2 766	958,8
30-39	7 112	6 811	957,7
40-49	4 522	3 974	878,8
50-59	4 017	3 208	798,6
60-64	1 776	1 407	792,2
65 y más	4 740	3 091	652,1
Total	35 058	31 694	904,0

* Hombres por cada mil mujeres

En los menores de 25 años la relación es superior a mil, debido al predominio de niños y adolescentes varones; en las edades de 0-4 años, la relación de masculinidad es casi equivalente a la de los nacimientos (1 040/1 050 niños por cada mil niñas). Después de los 24 años se invierte la tendencia: más mujeres que hombres.

⁴ Es el cociente de dividir el total de la población de 0-14 años más la de 60 ó más entre el total de la población de 15 a 59 años; los grupos de edades pueden corresponder a las mujeres, los hombres o ambos sexos (que es la Relación de dependencia total).

⁵ El Índice de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y la del femenino, expresado en por ciento o por mil.

En las edades de 65 años o más, ya las mujeres son 1,5 veces más numerosas que los adultos mayores masculinos, debido especialmente a la mayor mortalidad de los hombres (usualmente denominada sobre - mortalidad masculina). El índice del Centro Histórico (904 por mil, cuadro 2) es equivalente al de la capital (905).

2. Población económicamente activa de 15 años y más, por sexos y grupos de edad

Forman parte de la población económicamente activa⁶: a) los que estaban trabajando la semana anterior al censo, b) los que estaban disponibles vinculados a un centro laboral, c) los que buscaban trabajo porque lo habían perdido, y d) los que buscaban trabajo por primera vez. Los que buscaban empleo en el período de referencia integraban el grupo de los desocupados. A continuación se describen las cifras de la población económicamente activa y las tasas de actividad⁷ del Centro Histórico:

	Mujeres	Hombres	Total
Población total de 15 años o más	28 956	25 223	54 179
Población activa (PEA) de 15 años o más	12 370	17 148	29 518
Tasas de actividad (%)	42,7	68,0	54,5

La población activa de 15 años y más del Centro Histórico constituye el 54,5 % de la población total de iguales edades; la diferente participación por género en la población ocupada determina una tasa de actividad de las mujeres (42,7 %) mucho más baja que la de los hombres (68 %). Las tasas de actividad del Centro Histórico, por sexo y grupos de edad figuran en el cuadro 3, en el cual puede apreciarse que entre los 15 y 44 años dichas tasas (en mujeres y hombres) van incrementándose con la edad.

Cuadro 3

Edades	Mujeres			Hombres		
	Población		Tasa de actividad (%)	Población		Tasa de actividad (%)
	Total	Activa		Total	Activa	
15-24	3 904	974	24,9	3 966	1 567	39,5
25-34	6 299	3 587	56,9	6 054	5 156	85,2
35-44	6 133	3 955	64,5	5 729	5 135	89,6
45-54	4 196	2 595	61,8	3 463	3 024	87,3
55-64	3 684	1 032	28,0	2 920	1 852	63,4
65 ó más	4 740	227	4,8	3 091	414	13,4
Total	28 956	12 370	42,7	25 223	17 148	68,0

⁶ En términos generales, la población económicamente activa (PEA) comprende a todas las personas que integran la fuerza de trabajo para la producción de bienes o servicios, incluyendo no sólo a las que están empleadas, sino también a las que buscan trabajo.

⁷ Las tasas de actividad representan qué proporción de la población de 15 años o más administra la fuerza de trabajo de la cual depende la vida económica de la comunidad, y se obtiene relacionando la población activa (en el censo, desde los 15 años) con el total de población de iguales edades; comúnmente se calcula para mujeres y hombres, obteniéndose las tasas, además, por grupos de edad.

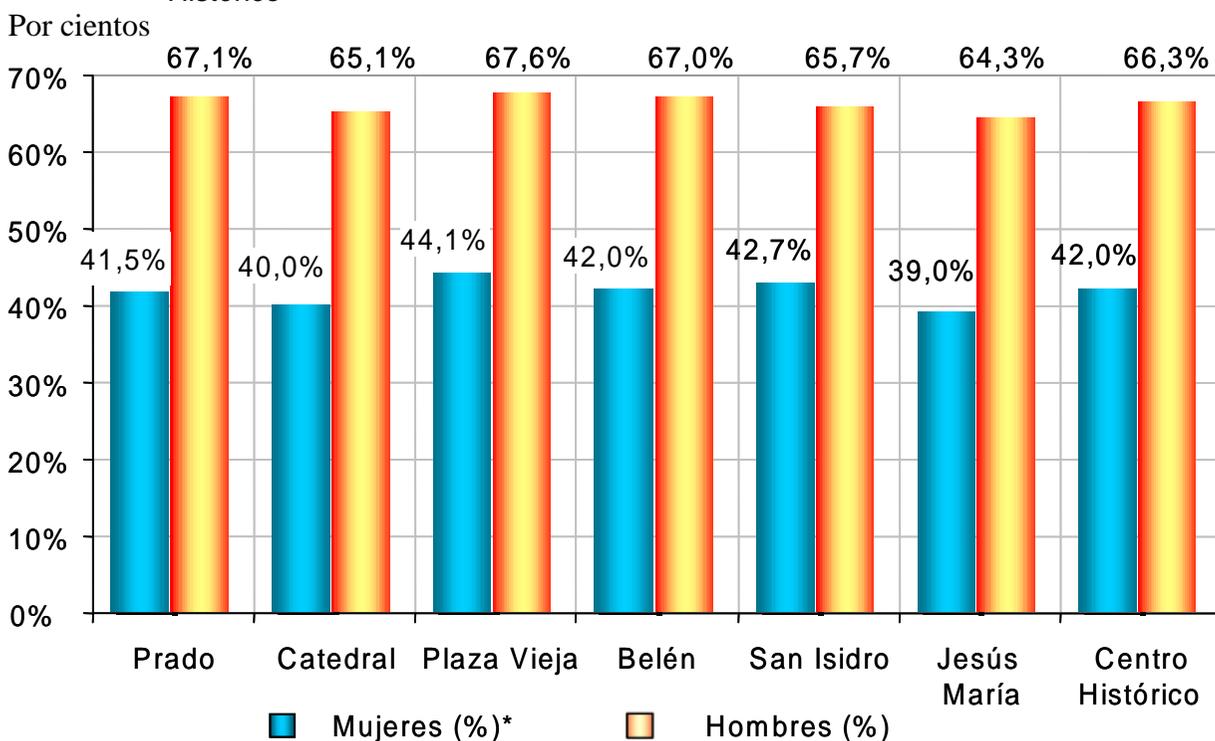
En ambos sexos se observa una menor participación en la población económicamente activa menor de 25 años y después de los 64 años de edad, pero en las mujeres la tasa de actividad, en las edades entre 55 y 64 años, decae abruptamente, por cesar en ellas a los 55 años su edad laboral; la diferencia con la tasa masculina es de 35,4 puntos porcentuales en ese grupo; en el resto de las edades dicha diferencia oscila entre 8,6 y 28,3 puntos.

Entre los años 1995 y 2001 ocurrió un descenso de la población activa en el Centro Histórico, fundamentalmente porque los que quedaron disponibles y los que buscaban trabajo disminuyeron sus porcentajes (de conjunto, del 3,3 % en 1995 al 2 % en el 2001). La proporción de los que estaban trabajando sólo perdió 0,5 puntos. En cifras absolutas, el Censo de 1995 reportó 30 304 residentes que realmente laboraban en el período censal, y el del 2001 un total de 28 458 (se excluyen, por tanto, las personas disponibles con vínculo laboral).

3. Género y ocupación de la población de 15 años o más

En el Centro Histórico estaban ocupadas⁸ 28 884 personas, el 53,3 % de su población de 15 años o más (54 179). De esa población ocupada o que había quedado disponible eran mujeres el 42,1 %; el 57,9 % restante correspondía al sexo masculino.

Gráfico 2: Población ocupada de 15 años y más, por sexos. Consejos Populares y Centro Histórico



* Por ciento de las personas ocupadas respecto a la población total de 15 años y más en cada sexo

⁸ La población ocupada comprende las personas de 15 años o más que la semana anterior al día del censo estaban trabajando; es decir, laboraban no menos de 8 horas semanales en una ocupación del sector estatal, cooperativo, privado u otra. Se consideran también como ocupados, a los efectos censales, los trabajadores disponibles con garantía salarial.

El 65,2 % de los hombres mayores de 14 años estaba trabajando (16 443) o se encontraba disponible con vínculo salarial (287), en tanto el 41,5 % de las mujeres en esas edades laboraba (12 015) y el 0,5 % había quedado disponible (139). La más alta proporción de ocupados residía en el Consejo Popular Plaza Vieja (44,1 %); la menor en Jesús María (39 %); los hombres con ocupación en esos Consejos Populares constituían el 67,6 % y 64,3 %, respectivamente.

3.1 Población activa, según estado civil o conyugal, sexos y grupos de edad

En muchos países, para una gran mayoría de mujeres su situación matrimonial ejerce notable influencia sobre las posibilidades de trabajar fuera del hogar. Generalmente, las mujeres casadas o unidas tienen menos posibilidad de ingresar en la fuerza laboral activa que las solteras y divorciadas o separadas (especialmente si tienen hijos menores de edad). En Cuba, la situación es diferente, incluyendo por tanto la capital y La Habana Vieja. Las cifras correspondientes a su Centro Histórico se examinan en el cuadro siguiente:

Cuadro 4

Estado civil o conyugal	Mujeres			Hombres		
	15 años o más	Trabajan	%	15 años o más	Trabajan	%
Unidos	4 021	1 997	49,7	3 780	3 045	80,6
Casados	10 120	4 660	46,0	9 536	6 968	73,1
Divorciados	4 095	2 050	50,1	1 896	1 335	70,4
Separados	824	406	49,3	375	257	68,5
Viudos	2 812	321	11,4	653	135	20,7
Solteros	7 060	2 712	38,4	8 962	4 984	55,6
No informado	24	8	33,3	21	6	28,6
Total	28 956	12 154	42,0	25 223	16 730	66,3

Las mujeres casadas o unidas que trabajan constituyen casi la mitad o un poco menos (49,7 ó 46 %, respectivamente), del total de mujeres de 15 años o más correspondiente a esos estados, civil o conyugal; la primera tasa resulta algo inferior que la de las divorciadas (50,1 %) o casi equivalente a la de las separadas (49,3 %); en estos estados las mujeres teóricamente tienen mayor necesidad de emplearse. En todos los casos, las tasas de ocupación son superiores que las de las mujeres solteras (38,4 %), las cuales tienen mayores oportunidades de buscar empleo; sólo el 11,4 % de las viudas se encontraba trabajando, debido en general a la edad y a la dedicación al hogar.

Las tasas de ocupación de los hombres, según su estado civil o conyugal –siempre superiores que las de las mujeres- presentan de conjunto un mayor valor en los trabajadores casados o unidos (75,2 %), en comparación con los divorciados o separados (70,1 %), lo que no sucedía en las mujeres casadas o unidas (de conjunto, el 47,1 %) respecto a las divorciadas o separadas (49,9 %). Por su parte, las proporciones de ocupados que viven en unión consensual (unidos) son superiores que las de los casados; estos últimos están integrados por un 37,3 % de hombres con 45 años o más, porcentaje más alto que el de los unidos (29,3 %).

En el cuadro 5 se muestran las tendencias de las tasas de actividad por sexo y edad, según cuatro categorías de estados civiles o conyugales. En las mujeres y los hombres las curvas de las tasas se elevan entre los 25-34 y los 35-44 años (edades favorables para una mayor participación laboral), para luego descender paulatinamente (excepto en los hombres viudos de 45-54 años). Las tasas de ocupación de las *mujeres solteras* tienen un comportamiento especial:

- Son mínimas en las edades de 12-24 años (5,6 %) y 65 o más.
- Son máximas en los grupos de 35-44 y 45-54 años, en ambos con valores cercanos (65,8 y 63,8 %). Las de 25-64 años son más elevadas que las de las mujeres activas que están casadas o unidas.

Cuadro 5

Estado Civil o conyugal	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 ó más
	Mujeres activas de 15 años o más (%)*					
Casadas o unidas	31,8	54,1	62,1	60,1	25,7	5,6
Divorciadas o separadas	48,4	64,8	71,7	66,9	30,7	8,5
Viudas	20,0	50,0	64,2	48,5	22,5	2,2
Solteras	5,6	60,1	65,8	63,8	31,4	6,9
Hombres activos de 15 años o más (%)*						
Casados o unidos	72,8	89,5	92,7	90,1	66,4	14,2
Divorciados o separados	58,3	85,3	88,3	86,0	61,3	15,5
Viudos	100,0	66,7	73,9	76,3	45,2	7,7
Solteros	31,5	78,0	81,3	79,2	57,8	14,6

*Respecto al total de personas en cada sexo y edad.

Las características de las tasas de actividad de los *hombres*, de acuerdo con su diferente estado civil o conyugal, se diferencian de las de las mujeres según el grupo de edad a que correspondan:

- En los hombres casados o unidos de 15-24 años, las tasas de actividad son muy altas en comparación con las de las mujeres (41 puntos porcentuales de diferencia).
- Los viudos alcanzan tasas de actividad máximas en los 45-54 años (no considerando el grupo de 15-24, con sólo 3 casos y una tasa de 100%).
- En las edades de 55-64 años se presentan más bajas tasas de actividad que en los grupos de 25-54 años, y más bajas aún en las de los adultos mayores.

Las tasas de los viudos y las viudas de 65 años o más son las más bajas de todas, como era de esperar, mientras que en los hombres solteros las tasas de actividad son superiores que las de las mujeres, por predominar en ellos mayor proporción de ocupados.

3.2 Personas ocupadas, según características étnicas y grupos de edad

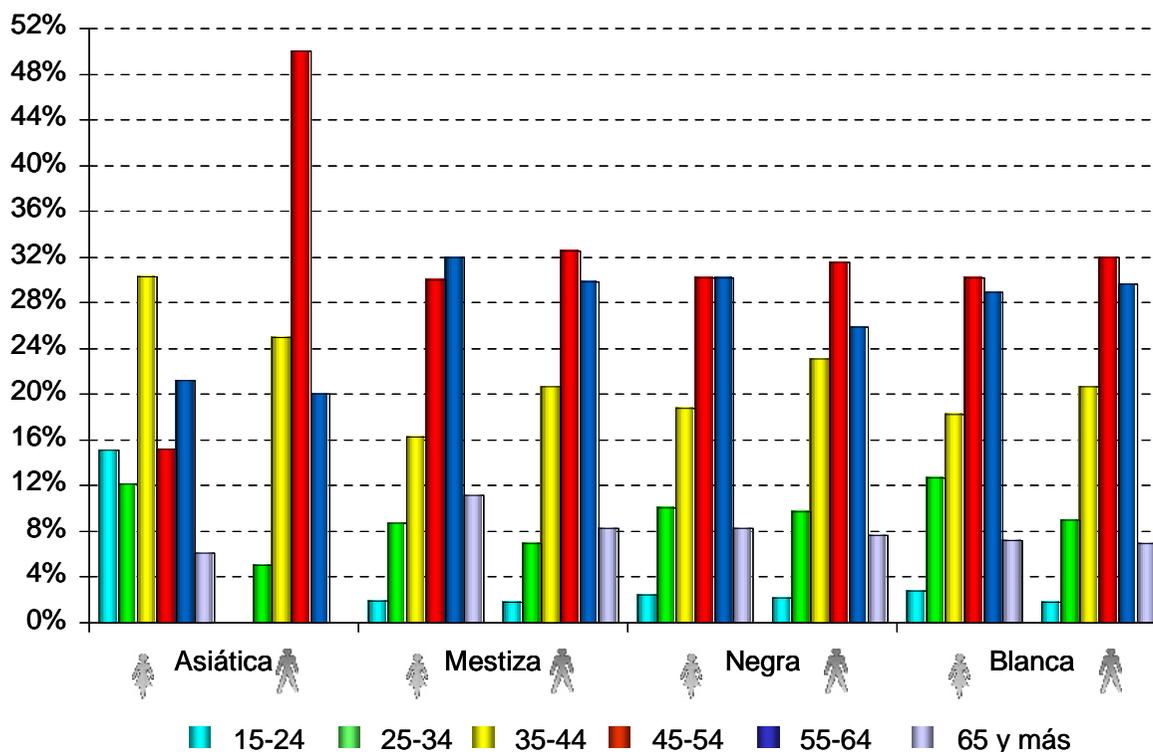
Las tasas de ocupación por género, en el Centro Histórico, se diferencian según sus características étnicas: los negros, seguidos por los mestizos, alcanzan las más altas tasas de ocupación, tanto en mujeres como en hombres. La menor tasa corresponde a las mujeres blancas (38,3 %); la mayor, a los hombres negros (70,9 %), según se presenta en el cuadro 6.

Cuadro 6

Características étnicas	Mujeres de 15 años o más			Hombres de 15 años o más			Total (%)
	Total	Ocupadas	%	Total	Ocupados	%	
Blanca	14 718	5 630	38,3	12 624	8 018	63,5	49,9
Negra	4 973	2 365	47,6	5 037	3 573	70,9	59,3
Mestiza	9 210	4 136	44,9	7 491	5 097	68,0	55,3
No informada	11	3	27,3	17	10	58,8	46,4
Total	28 956	12 154	42,0	25 223	16 730	66,3	53,3

El gráfico 3 permite apreciar la distribución por género de los ocupados, según sus características étnicas y grupos de edad. Las mujeres ocupadas mayoritariamente se concentran entre los 35 y 44 años, cualesquiera que sean sus características étnicas; les siguen en importancia las edades de 25-34 años. En las adultas mayores (65 años o más), las ocupadas, en general, no rebasan el 2 %; no hay ninguna de origen asiático en este grupo, ni en el de 15-24 años.

Gráfico 3: Población ocupada de 15 años o más, por sexos, características étnicas y grupos de edad de edad



En los hombres existe mayor dispersión de la ocupación entre los diferentes grupos étnicos, por edades, aunque la mayor concentración se observa, como en las mujeres, entre 25 y 44 años, elevándose mucho más el porcentaje de mestizos que tienen empleos entre los 15-24 años (11,1 %) que en los mestizos (8,3 %). A diferencia de las mujeres, los hombres de origen asiático figuran en todos los grupos de edades, y más de la mitad (19) se ubica a partir de los 45 años, dado su alto nivel de envejecimiento.

En general, contrariamente a lo que se observa en la población total, en la cual las mujeres presentan un mayor grado de envejecimiento que los hombres, en todos los grupos étnicos de la *población ocupada masculina*, su envejecimiento demográfico es superior a partir de los 55 años de edad, debido a no participar en esas edades las mujeres ya jubiladas, las cuales generalmente han laborado hasta los 54 años.

<u>Ocupación de 55 años o más</u>	<u>Mujeres (%)</u>	<u>Hombres (%)</u>
Blancos	10,8	15,5
Negros	11,9	12,5
Mestizos	8,7	10,6
Asiáticos	5,0	27,2

Los blancos del sexo masculino presentan menores tasas de ocupación total, respecto a negros y mestizos, pero la proporción en ellos de los ocupados mayores de 55 años es superior que la de esos dos grupos étnicos; puede incidir en ello una mayor calificación laboral en esos hombres blancos, que están más envejecidos.

3.3 Ocupación y nivel educacional, por grupos de edad

Cuadro 7

Nivel educacional	Mujeres de 15 años o más			Hombres de 15 años o más			Total %
	Total	Ocupadas	%	Total	Ocupados	%	
Ninguno	1 854	151	8,2	966	226	23,4	13,4
Primaria	4 582	733	16,0	3 139	1 160	37,0	24,5
Secundaria básica	7 477	2 308	30,9	7 098	4 175	58,8	44,5
Obrero calificado	129	68	52,7	290	378	77,1	72,1
Preuniversitario	6 900	3 426	49,7	6 539	4 969	76,0	62,5
Técnico medio	4 803	3 123	65,0	4 248	3 458	81,4	72,7
Educación pedagógica	209	92	44,0	53	38	71,7	49,6
Universitario	2 991	2 249	75,2	2 673	2 316	86,6	80,6
Total*	28 945	12 150	42,0	25 206	16 720	66,3	53,3

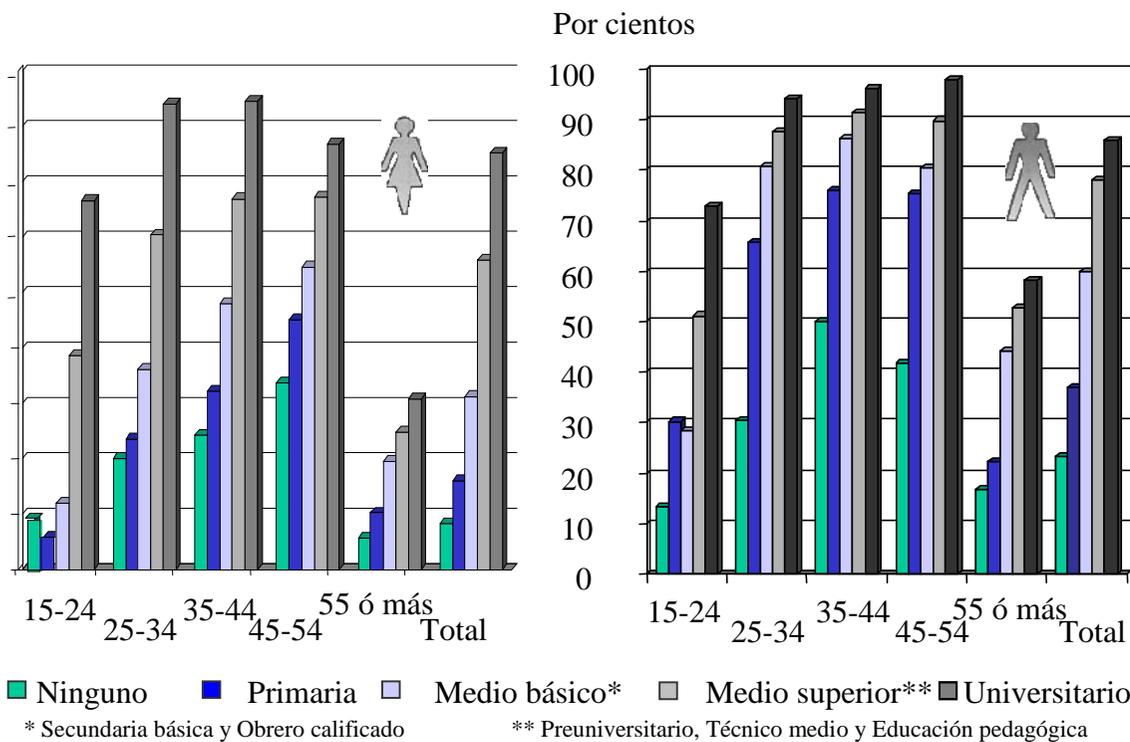
* Se excluyen las personas con nivel educacional u ocupación no informados.

Las cifras del cuadro 7 permiten apreciar la correlación existente entre el nivel educacional, ocupación y género. A medida que el nivel educacional es más alto, las tasas de ocupación son mayores, en uno y otro sexo. Entre las mujeres, las universitarias presentan la más alta tasa de empleo del Centro Histórico: tres de cada cuatro, en tanto dos de cada tres técnicas del nivel medio están ocupadas, y alrededor de la mitad de las graduadas de preuniversitario y obreras calificadas tienen empleo. Es extraordinaria la diferencia entre la tasa de ocupación de las mujeres sin ningún nivel terminado (8,2 %) y las graduadas universitarias (75,2 %).

En los hombres, con tasas de ocupación superiores que las de las mujeres, el 86,6 % de los universitarios de 15 años o más tiene empleo; también el 77,1 % de los obreros calificados de 15 años o más y el 81,4 % de los técnicos medios. Las mayores diferencias en las tasas de las mujeres con empleo –que están por debajo de los hombres- se observan en los graduados de secundaria básica y educación pedagógica, y la menor en los universitarios. De sólo 53 hombres graduados de educación pedagógica, 38 están ocupados, alcanzándose por tanto una alta tasa de ocupación (71,7 %), mayor que la de las mujeres (44 %), las cuales cuadruplican el número de los hombres que terminaron los estudios de educación pedagógica.

En el gráfico 4 aparecen las tasas de ocupación por sexos, para cinco grandes grupos de edad⁹. Excepto en el nivel universitario, las más altas tasas de ocupación femenina figuran en las edades de 45-54 años, y en los hombres en las de 35-44 años, aunque las diferencias porcentuales con el grupo de 45-54 no son notables. Inversamente, las mujeres universitarias se agrupan mayoritariamente entre los 25-44 años (tasas alrededor de 84 %) y los hombres entre los 35-54 años, en los que las tasas de ocupación superan el 96 %.

Gráfico 4: Tasas de ocupación por sexos, en la población de 15 años o más, según nivel educacional



⁹ Las tasas se han calculado dividiendo el número de ocupados entre el total de personas correspondientes a cada sexo, grupo de edad y nivel educacional.

En las mujeres con 55 años o más, las tasas de ocupación son notablemente más bajas que las de los hombres, independientemente del nivel educacional, incidiendo en ello la edad de retiro (55 años las mujeres y 60 años los hombres). Comparando las edades más jóvenes (15-24 años) y adultas de 55 años o más, por género y nivel educacional, se aprecian las siguientes particularidades:

- Entre las personas que no tienen ningún nivel educacional, las mujeres jóvenes presentan una tasa de ocupación más alta que en las edades de 55 años y más, lo que no sucede en los hombres.
- Entre los graduados de primaria y nivel medio básico, la tendencia es inversa: en las mujeres, más altas tasas en las edades superiores; en los hombres esto sólo ocurre en el nivel primario
- Entre los graduados de nivel medio superior y universitario, las mujeres jóvenes de 15-24 años tienen más elevadas tasas que en las edades adultas; en los hombres la tendencia es inversa.

3.4 Ocupación, según relaciones de convivencia o parentesco

Según se destaca en el cuadro 8, entre el total de personas de 15 años o más, el 40,8 % de ellas son jefes de núcleos (22 083), y el 15,4 % esposos (8 319), de los cuales son mujeres más de la mitad (54 %).

En los hijos se invierte la tendencia por sexos: el 45,2 % son mujeres y la diferencia (54,8 %) son hombres. En las nueras y yernos las proporciones están algo equilibradas (48,3 y 51,7 %, respectivamente), en tanto los nietos alcanzan un porcentaje mayor (53 %) sobre las nietas (47 %). Por cada padre o suegro hay como promedio, de conjunto, 3,2 madres o suegras.

Cuadro 8

Parentesco o relación	Personas de 15 años o más					
	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Jefe de núcleo	13 320	46,1	8 763	34,8	22 083	40,8
Esposos	4 497	15,5	3 822	15,2	8 319	15,4
Hijos	6 213	21,5	7 528	29,9	13 741	25,4
Nuera o yerno	741	2,6	793	3,1	1 534	2,8
Nietos	1 051	3,6	1 186	4,7	2 237	4,1
Padres o suegros	644	2,2	199	0,8	843	1,6
Otros parientes	1 817	6,3	2 154	8,5	3 971	7,3
Otros no parientes	634	2,2	747	3,0	1 381	2,6
Total*	28 917	100	25 192	100	54 109	100

*Se excluyen las personas con parentesco o relación no informados.

Por sexos, el 46,1 % de las mujeres de 15 años o más son jefas de núcleos, y en los hombres el 34,8 %. Los hombres predominan en hijos, yernos, nietos y en otros parientes y no parientes, en tanto las esposas, madres o suegras son mayoritarias (en el caso de los esposos, no todos necesariamente residen en la vivienda enumerada).

Las tasas de personas con ocupación, por género, guardan estrecho vínculo con las diferentes relaciones de convivencia o parentesco con el jefe del hogar. El cuadro 9 muestra las principales particularidades en cada sexo.

Cuadro 9

Parentesco o relación	Mujeres de 15 años o más			Hombres de 15 años o más		
	Total	Ocupadas	%**	Total	Ocupados	%**
Jefe de núcleo	13 320	5 333	40,0	8 763	5 493	62,7
Esposos	4 497	1 876	41,7	3 822	2 925	76,5
Hijos	6 213	3 077	49,5	7 528	4 987	66,2
Nuera o yerno	741	374	50,5	793	718	90,5
Nietos	1 051	361	34,3	1 186	546	46,0
Padres o suegros	644	77	12,0	199	53	26,6
Otro pariente	1 817	772	42,5	2 154	1 472	68,3
Otro no pariente	634	271	42,7	747	536	71,8
Total*	28 917	12 154	42,0	25 192	16 730	66,4

* Se excluyen las personas con parentesco o relación no informados **Respecto al total de 15 años o más.

Un hecho que resulta obvio, y que se explica por la edad, es que las mayores tasas femeninas de ocupación corresponden a las hijas y nueras (alrededor del 50 %); las más bajas, a los padres o suegras (12 %) y nietas (34,3 %). En las tasas siguientes, correspondientes a mujeres que tienen empleo, hay una gran uniformidad: jefas de núcleos (40 %, la tasa más baja, pero que corresponde al mayor número de mujeres ocupadas), esposas (41,7 %), y otros parientes y no parientes (alrededor del 42 %).

Se aprecian grandes irregularidades en las tasas de los hombres con una ocupación declarada, exceptuando los nietos y padres o suegros, los jefes de núcleos presentan la más baja tasa de empleo (62,7 %), debido a que pueden ser declarados jefes del hogar no necesariamente los que proporcionen los ingresos familiares; la más alta tasa corresponde a los yernos (90,5 %), seguida por la de los esposos (76,5 %). En los jefes de núcleos, más los hijos hombres, se presenta el 62,6 % de la población total masculina de 15 años o más que está ocupada, mientras que en el sexo femenino la proporción es más alta: el 69,2 % son jefas de núcleos o las hijas de ellas.

3.5 Ocupación, según lugar de alojamiento

No existen apenas diferencias entre las tasas por sexos de las personas que tienen empleo y su lugar de alojamiento, de acuerdo con los datos presentados en el cuadro 10.

Cuadro 10

Lugar de Alojamiento	Mujeres de 15 años o más			Hombres de 15 años o más		
	Total	Ocupadas	%	Total	Ocupados	%
Casa	5 724	2 358	41,2	5 002	3 254	65,0
Apartamento	10 110	4 335	42,9	8 507	5 664	66,6
Habitación en cuartería	11 993	4 990	41,6	10 732	7 126	66,4
Local adaptado	684	283	41,4	610	433	71,0
Vivienda improvisada, en albergue y local de trabajo	445	188	42,2	372	253	68,0
Total	28 956	12 154	42,0	25 223	16 730	66,3

Las mujeres con empleo, residentes en los diferentes lugares de alojamiento que aparecen resumidos en el cuadro, presentan tasas de ocupación similares (alrededor del 41-42 %); solamente las tasas de las que residen en apartamentos son ligeramente mayores (integran casi el 43 %).

En los hombres tampoco hay grandes diferencias en cuanto a empleo y el tipo de residencia; solamente los que se alojan en locales adaptados, viviendas improvisadas, albergues y locales de trabajo tienen tasas de ocupación algo superiores, por existir en muchos casos cierta vinculación entre el disponer de un empleo y el residir en viviendas que constituyen medios básicos pertenecientes a sus centros de laborales.

La desvinculación, en general, entre tipo de alojamiento por género y tasas de empleo alcanza una connotación social, porque indica que los residentes en habitaciones en cuartería (solares, casas de vecindad, etc.) y en locales adaptados pueden tener oportunidades iguales –tanto en mujeres como en hombres– que los ubicados en casas y apartamentos, donde presumiblemente el medio de vida y el nivel educacional y de salud, entre otros factores, son superiores.

4. Género y desocupación

Las cifras de desocupados¹⁰ en el Centro Histórico, según reportan los resultados del censo, son mínimas:

Personas en edad laboral	Mujeres	Hombres	Total
Buscaban trabajo por primera vez	91	161	252
Buscaban trabajo por haberlo perdido	115	249	364
Total de desocupados	206	410	616

Las tasas de desocupación por géneros, respecto a la población de esas mismas edades, son: 1,05 % (mujeres); 2,07 % (hombres) y 1,56 % (total). Estas bajas cifras de desocupación muestran una situación muy favorable en el Centro Histórico (y en general, según las estadísticas continuas oficiales, también en la capital y el resto del país).

¹⁰ La población desocupada está integrada por las personas en edad laboral (hombres de 17 a 59 años y mujeres de 17 a 54 años) que no trabajaron o lo hicieron por menos de 8 horas en la semana y que además no tenían un vínculo laboral estable y que en el periodo de referencia del censo buscaban empleo por primera vez o porque lo habían perdido.

Aunque estas tasas representan el nivel general de desocupación del Centro Histórico, debe tenerse presente que el concepto censal de “buscar trabajo” es muy restringido, ya que implica que la persona en la semana de referencia realizó gestiones en las Direcciones Municipales de Trabajo del Poder Popular o directamente en empresas o unidades presupuestadas –para obtener un trabajo remunerado en el sector estatal, cooperativo o privado–, o estaba esperando el resultado de dichas gestiones; esto quizás pudo haber influido en el hecho de que en el Censo del 2001 la tasa de desocupación femenina represente la mitad de la masculina, según las cifras anteriores¹¹.

5. Población inactiva de 15 años o más, por sexos y grupos de edad

El 57,3 % de las mujeres de 15 años o más son inactivas, mientras que los hombres inactivos representan sólo el 32 %. Asimismo, el 52,9 % del total de mujeres inactivas se dedica a los quehaceres del hogar (hombres, el 1,4 %).

Después de las amas de casa, los pensionados o jubilados constituyen –en ambos sexos- la más relevante de las situaciones inactivas restantes, con alrededor del 14-15 % del total de las personas mayores de 14 años (las edades específicas predominantes se observan entre los 45 y 55 años y más). En los estudiantes, el número de hombres y de mujeres es similar, mientras que en los incapacitados para el trabajo los varones son mayoritarios, así como en “otras situaciones”.

Las personas de 15 años o más que integraban la población no económicamente activa se detallan en el cuadro 11, por géneros, según las diferentes situaciones inactivas contempladas en la metodología censal.

Cuadro 11

Situación inactiva	Mujeres	%*	Hombres	%*
Pensionado o jubilado	4 451	15,4	3 528	14,0
Rentista o con ayuda económica	66	0,2	64	0,2
Quehaceres del hogar	8 776	30,3	111	0,4
Estudiante	1 775	6,1	1 755	7,0
Incapacitado	267	0,9	397	1,6
Fuera de edad laboral que no trabaja ni estudia	126	0,4	101	0,4
Otra situación	1 108	3,8	2 103	8,3
Total	16 569	57,3	8 059	32,0

*Respecto a la población total de 15 años o más en cada sexo.

¹¹En algunas encuestas especializadas se investiga cuántas de las mujeres dedicadas sólo a los quehaceres del hogar estarían en disposición de ocupar un empleo si se les ofreciera, aun sin realizar tales gestiones.

En el cuadro 12 se presentan las tasas de mujeres y hombres inactivos, por grupos decenales de edad. En las edades de 15-24 y 65 años o más, las diferencias entre las tasas de las mujeres y de los hombres inactivos son las más bajas, especialmente en la tercera edad, en tanto la diferencia máxima se presenta entre los 55 y 64 años (35,4 puntos). Esto ocurre porque en estas últimas edades están incluidas las mujeres jubiladas (desde los 55 años), mientras que los hombres jubilados pueden alcanzar esa situación a partir de los 60 años.

Cuadro 12

Grupos de edad	Población inactiva (%)*	
	Mujeres	Hombres
15-24	75,1	60,5
25-34	43,1	14,8
35-44	35,5	10,4
45-54	38,2	12,7
55-64	72,0	36,6
65 o más	95,2	86,6
Total	57,3	32,0

*Respecto a la población del grupo de edad correspondiente, por sexos.

6. Personas inactivas dedicadas a los quehaceres del hogar, por sexos

Las tareas domésticas tradicionalmente han sido asignadas por la sociedad a las mujeres; son actividades prácticas que no producen ingresos, por lo que no resultan valoradas como económicamente productivas, mientras que el rol de los hombres figura en los censos de población y sistemas contables a través de las ocupaciones que desempeñan.

Las cifras censales se refieren a categorías económico - laborales, y no recogen –por tanto– un elemento social como el hecho de que los hombres contribuyen a las tareas domésticas internas, al mismo tiempo que las mujeres asumen mayores responsabilidades en la dirección del hogar y en el caso de nuestro país cada vez más se incorporan al trabajo.

Según se destacó en los epígrafes anteriores, la mujer en el Centro Histórico alcanza una tasa de actividad del 42,7 %, y en los hombres del 68 %; inversamente, las tasas globales respectivas de inactividad son el 57,3 % y el 32 % (cuadro 11). Sólo 111 varones aparecen dedicados a los quehaceres del hogar.

Por cuanto más de la mitad del total de las mujeres inactivas (53 %) se dedica a los quehaceres del hogar, el análisis que sigue está centralizado en los factores que condicionan esta situación de la mujer, y está precedido de algunas cifras generales vinculadas al hogar, referidas al sexo y la edad.

6.1 Clasificación por grupos de edad

En el 2001 se registraron en el Centro Histórico 8 887 personas de 15 años o más dedicadas a los quehaceres del hogar (el 98,8 % eran mujeres). En 1995 la cifra alcanzaba un total similar (9 401, el 98,4 % mujeres). En el cuadro 13 se presenta una comparación entre las tasas de las mujeres y los hombres que se ocupaban de las tareas familiares, en las edades de 15 años o más.

Cuadro 13

Edades	Mujeres de 15 años o más			Hombres de 15 años o más		
	Total	Dedicadas al hogar	%*	Total	Dedicados Al hogar	%*
15-24	3 904	970	24,8	3 966	27	0,7
25-34	6 299	2 209	35,1	6 054	19	0,3
35-44	6 133	1 852	30,2	5 729	20	0,4
45-54	4 196	1 190	28,4	3 463	17	0,5
55-64	3 684	1 030	28,0	2 920	8	0,3
65 ó más	4 740	1 525	32,2	3 091	20	0,6
Total	28 956	8 776	30,3	25 223	111	0,4

*Respecto a la población del grupo de edad correspondiente, por sexos.

Las personas dedicadas al hogar representan, en el caso de las mujeres, el 30,3 % y en los hombres el 0,4 % de las personas de 15 años o más. La estructura de edad para cada sexo correspondiente a estas personas dedicadas al hogar, presenta las particularidades siguientes:

- En las edades de 25-44 años se concentra, de conjunto, la mayor proporción de mujeres (32,7 %); las tasas descienden en las edades siguientes hasta el 28 % y a los 65 años o más hay una recuperación (32,2 %).
- El 24,3 % de los hombres dedicados a los quehaceres del hogar están entre los 15 y 24 años (tasa del 0,7 %), y la mitad (50,5 %) entre los 25 y 54 años, para una tasa en conjunto del 0,4 %.

6.2 Nivel educacional terminado de las mujeres de 15 años o más y las dedicadas al hogar

Es evidente que el total de mujeres de 15 años o más y de ellas las que sólo están dedicadas a los quehaceres del hogar se diferencian en su distribución según los diferentes niveles de educación completamente terminados, o sin nivel alguno.

El 48 % de las mujeres de 15 años o más tienen los niveles educacionales de menor calificación: ninguno, primaria y secundaria básica. Las dedicadas a las tareas del hogar presentan en estos tres niveles el más elevado porcentaje (61,3 %) respecto al total de mujeres de 15 años y más (8 776).

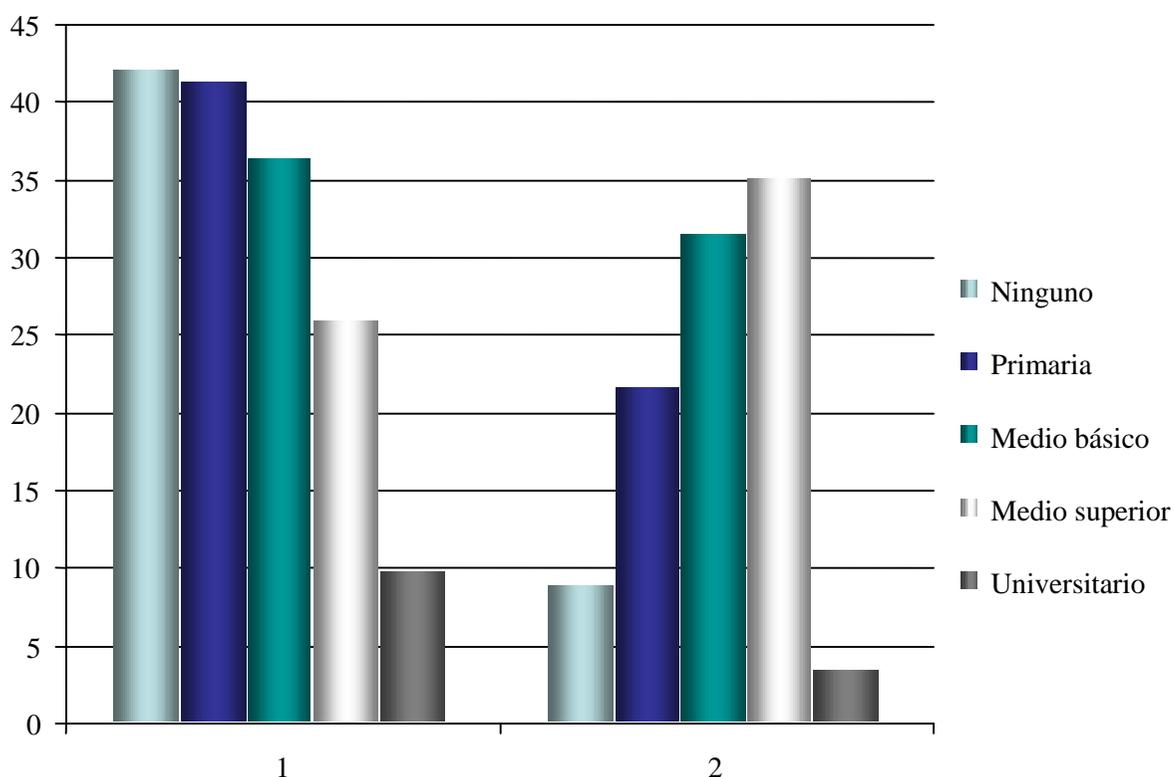
Entre el total de mujeres de 15 años o más y de ellas las amas de casa que terminaron, en ambos grupos, el nivel preuniversitario, se observa un equilibrio (alrededor del 24 %), pero a partir de los niveles más complejos de educación (técnico medio, educación pedagógica, y universitaria) es más bajo el porcentaje (en conjunto) de mujeres dedicadas solamente al cuidado del hogar (14,2 %), que en las mujeres totales con esos mismos niveles (27,6 %).

Cuadro 14

Nivel educacional	Mujeres de 15 años o más			
	Total	%	Dedicadas al hogar	%
Ninguno	1 854	6,4	776	8,8
Primaria	4 582	15,8	1 887	21,5
Secundaria básica	7 477	25,8	2 720	31,0
Obrero Calificado	129	0,5	33	0,4
Preuniversitario	6 900	23,9	2 112	24,1
Técnico medio	4 803	16,6	912	10,4
Educación pedagógica	209	0,7	48	0,5
Universitario	2 991	10,3	288	3,3
Total	28 945	100	8 776	100

Gráfico 5: Mujeres totales de 15 años o más y dedicadas al hogar, según nivel educacional terminado

Por cientos



- 1 Mujeres de 15 años o más dedicadas al hogar, respecto al total en cada nivel educacional (%).
- 2 Estructura por nivel educacional del total de mujeres de 15 años o más dedicadas al hogar (%)

En el gráfico 5 se han representado los porcentajes de las mujeres dedicadas al hogar respecto al total de 15 años o más de cada nivel educacional terminado y los de las que trabajan en labores domésticas respecto al total de ellas, por niveles educacionales terminados (cuadro 14), habiéndose consolidado las cifras de las graduadas de secundaria básica y las obreras calificadas (nivel medio básico) y –del nivel medio superior– las cifras de preuniversitarios, técnicos medios y graduados de educación pedagógica.

Gráficamente se aprecia que las proporciones de mujeres ocupadas en el hogar respecto al total de 15 años o más descienden a medida que los niveles educacionales son más complejos o elevados, es decir, la relación entre el porcentaje de éstas (dedicadas sólo al hogar) y su calificación educacional es inversamente proporcional: a más bajos niveles de educación corresponden mayores porcentajes de mujeres que se ocupan exclusivamente del hogar, y viceversa.

Así, en los totales de mujeres de 15 años o más por niveles, las dedicadas a las tareas del hogar sin ningún nivel o con primaria terminada representan el 41,9 y 41,2 %, respectivamente, mientras que las de nivel universitario alcanzan sólo el 9,6 % del total de graduadas en ese nivel superior (ubicadas a partir de los 15 años o más).

Respecto a la estructura por edades, el grupo de 15-24 años alcanza las más bajas proporciones de mujeres ocupadas sólo en los quehaceres del hogar, cualquiera que fuere el nivel educacional, porque en esas edades predominan las mujeres solteras, con mayores facilidades para trabajar de forma remunerada.

6.3 Relaciones de convivencia o parentesco de las mujeres de 15 años o más y las dedicadas al hogar

El siguiente cuadro permite apreciar las diferencias que pueden presentarse entre el total de mujeres de 15 años o más y las dedicadas a las labores domésticas, según sea su relación de convivencia o parentesco con las jefas de núcleos censales.

Cuadro 15

Parentesco o relación de convivencia	Mujeres de 15 años o más			
	Total	%	Dedicadas al hogar	Tasas (%)*
Jefas	13 320	46,0	3 953	29,7
Esposas	4 497	15,6	1 862	41,4
Hijas	6 213	21,5	1 446	23,3
Nueras	741	2,6	296	39,9
Nietas	1 051	3,6	208	19,8
Madres o suegras	644	2,2	234	36,3
Otras parientes	1 817	6,3	536	29,5
Otras no parientes	634	2,2	226	35,6
Total**	28 917	100	8 761	30,4

*Mujeres dedicadas al hogar respecto al total de 15 años y más, en cada parentesco o relación.

** Se excluyen parentescos o relaciones no informados.

El 46 % del total de mujeres mayores de 14 años son jefas de núcleos censales, proporción similar a las de las jefas en esas edades, pero que son económicamente inactivas por estar dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar (45,1 % del total de ellas). Las cifras absolutas indican que en el total de las jefas de hogares con 15 años o más, el 29,7 % se dedica exclusivamente a los quehaceres domésticos.

Las más altas tasas de mujeres dedicadas al hogar (alrededor del 40 %) corresponden a las esposas y nueras. Las madres o suegras y "otras no parientes" presentan porcentajes similares (36,3 y 35,6) relacionados con los totales respectivos de mujeres que no trabajan remuneradamente. Entre las mujeres dedicadas a las labores domésticas las más bajas tasas de inactividad corresponden –como era de esperar- a las hijas (23,3 %) y nietas (19,8 %).

6.4 Lugar de alojamiento de las mujeres de 15 años o más y las dedicadas al hogar

Resulta de interés conocer la relación que pudiera existir entre las tasas de inactividad en las mujeres, por estar dedicadas a los quehaceres del hogar, y el lugar de alojamiento, que en ciertos casos presenta características especiales, como es el caso de las habitaciones en cuartería, locales de trabajo, etc. (Cuadro 16).

Cuadro 16

Lugar de alojamiento	Mujeres de 15 años o más				
	Total	%	Dedicadas al hogar	%	Tasas (%)*
Casa	5 724	19,8	1 739	19,8	30,4
Apartamento	10 110	34,9	2 782	31,7	27,5
Habitación en cuartería	11 993	41,4	3 924	44,7	32,7
Local adaptado	684	2,4	200	2,3	29,2
Vivienda en albergue	391	1,3	113	1,3	28,9
Vivienda improvisada y local de trabajo	54	0,2	18	0,2	33,3
Total	28 956	100	8 776	100	30,3

* Respecto al total de mujeres de 15 años y más.

La más alta proporción de mujeres de 15 años o más reside en habitaciones en cuarterías (41,4 %), seguida por la de residentes en apartamentos. Sin embargo, en las ubicadas en ese primer tipo de alojamiento el porcentaje de amas de casa aumenta (hasta un 44,7), en tanto la proporción de mujeres en apartamentos (31,7 %) se sitúa por debajo de la correspondiente al total de 15 años o más que vive en iguales lugares (34,9 %).

Las mayores tasas de inactivas dedicadas al hogar corresponden a las que están ubicadas en viviendas improvisadas o en locales de trabajo (33,3 %) y en habitaciones en cuartería (32,7 %), lo que podría tener mayor vinculación con un nivel educacional más bajo en ese grupo de mujeres. Pero, en general, las tasas de mujeres dedicadas al hogar, respecto al total de las que tienen 15 años o más, no presentan diferencias muy elevadas (5,2 puntos porcentuales entre la máxima y la mínima).

Un hecho que parece confirmar lo anterior es que las proporciones referidas al total de mujeres de 15 años o más y de las dedicadas a los quehaceres domésticos son equivalentes en la mayoría de los diferentes tipos de alojamiento, excepto en los apartamentos y en las habitaciones en cuartería, como ya se señalara.

Entre las mujeres radicadas en apartamentos se observa la más baja tasa (27,5 %) entre aquéllas dedicadas al hogar. En la distribución porcentual de éstas respecto a su total, la proporción que alcanzan (31,7 %) es más baja que la de las mujeres de 15 años o más en total (34,9 %), por cuanto el porcentaje de las mujeres dedicadas al hogar radicadas en habitaciones en cuartería se eleva en ellas mucho más.

7. Jefes de núcleos censales y género

El 60,3 % de los jefes de núcleos de 15 años¹² o más son mujeres, para una tasa de jefatura total¹³ del 46 % (en los hombres, 34,7 %), proporciones que revelan el papel cada vez más importante que éstas asumen en la dirección del hogar. En el cuadro que sigue aparece la distribución de los jefes de núcleos según grupos de edad y sexos.

Cuadro 17

Edades	Personas de 15 años o más							
	Total	Jefas de núcleo	%*	Total	Jefes de núcleo	%*	Total de Jefes**	%
15-24	3 904	227	5,8	3 966	156	3,9	383	1,7
25-34	6 299	1 751	27,8	6 054	1 063	17,6	2 814	12,7
35-44	6 133	2 911	47,5	5 729	1 829	31,9	4 740	21,5
45-54	4 196	2 653	63,2	3 463	1 700	49,1	4 353	19,7
55-64	3 684	2 529	68,6	2 920	1 819	62,3	4 348	19,7
65 y más	4 740	3 249	68,5	3 091	2 196	71,0	5 445	24,7
Total	28 956	13 320	46,0	25 223	8 763	34,7	22 083	100

*Respecto a la población del grupo de edad correspondiente, por sexos.

**Jefes de núcleos de ambos sexos.

En las edades de 65 años o más, de ambos sexos, se presenta la más alta proporción de jefes de núcleos (24,7 %) respecto al total de éstos. Inversamente, entre 15 y 24 años la proporción de jefes es mínima (1,7 %), y de 25 a 34 es baja (12,7 %). En general, en cada sexo, las tasas de jefatura van en aumento con la edad. Las más altas tasas *en las mujeres* corresponden a las edades de 55 años o más (68,6 %) y *en los hombres* a los 65 años o más (71 %), lo que refleja el grado de responsabilidad que asumen en el hogar las mujeres: en promedio, por cada jefe de núcleo masculino se enumeraron 1,5 jefas de hogar.

11 .De acuerdo con la metodología censal, se entiende como jefe del núcleo o del hogar la persona residente en la vivienda particular considerada como tal por los demás miembros; la misma puede o no aportar la mayor parte de los recursos económicos del núcleo, o tener la mayor responsabilidad en la toma de decisiones. La edad mínima que podía aceptarse para designar un jefe de núcleo fue la de 14 años. Para fines comparativos, en los cuadros estadísticos de este acápite se considerarán solamente los jefes de hogares de 15 años o más.

13 La tasa de jefatura por **edades** es la relación de los jefes de núcleos de cada sexo respecto a la población del grupo de edad correspondiente; cuando se trata del número de jefes de núcleos de 15 a 65 años o más dividido entre la población de 15 años o más resulta una tasa total de jefatura.

7.1 Nivel educacional terminado

Existen grandes diferencias porcentuales, por sexos, en el nivel educacional completamente terminado de los jefes de núcleos, excepto en la secundaria básica. En el cuadro 18 figuran las diferentes proporciones.

Los jefes de núcleos de ambos sexos se concentran en los niveles educacionales más bajos: la primaria y la secundaria básica (de conjunto, el 42,5 %), pero también alcanzan una alta proporción (37 %) los que terminaron el preuniversitario y el nivel de técnico medio, aunque por debajo de la proporción anterior. Los jefes de núcleos con nivel universitario, de ambos sexos, representan el 11,2 % del total; aquellos que no han alcanzado ningún nivel constituyen el 7,6 % del total de los jefes de núcleos.

Cuadro 18

Nivel educacional	Personas de 15 años o más							
	Total	Jefas de núcleos	%*	Total	Jefes de núcleos	%*	Jefes de ambos sexos	%
Ninguno	1 854	1 192	64,3	966	492	50,9	1 684	7,6
Primaria	4 582	2 706	59,1	3 139	1 491	47,5	4 197	19,0
Secundaria básica	7 477	3 138	42,0	7 098	2 052	28,9	5 190	23,5
Obrero calificado	129	62	48,1	290	149	51,4	211	1,0
Preuniversitario	6 900	2 853	41,3	6 539	2 053	31,4	4 906	22,2
Técnico medio	4 803	1 868	38,9	4 248	1 395	32,8	3 263	14,8
Educación pedagógica	209	119	56,9	53	25	47,2	144	0,7
Universitario	2 991	1 380	46,1	2 673	1 101	41,2	2 481	11,2
Total**	28 945	13 318	46,0	25 206	8 758	34,7	22 076	100

*Respecto al total de personas de 15 años o más en cada nivel educacional.

**Se excluyen personas con nivel educacional no informado.

Respecto a la estructura por sexos, las jefas de núcleos graduadas en el nivel medio básico (secundaria básica y obreros calificados) constituyen el 24,0 % del total; los jefes varones, el 25,1%. Pero en el nivel medio superior (preuniversitario, técnico medio y educación pedagógica) es donde se observa el mayor desequilibrio: las jefas alcanzan el 36,3 %; los jefes, el 39,7 %.

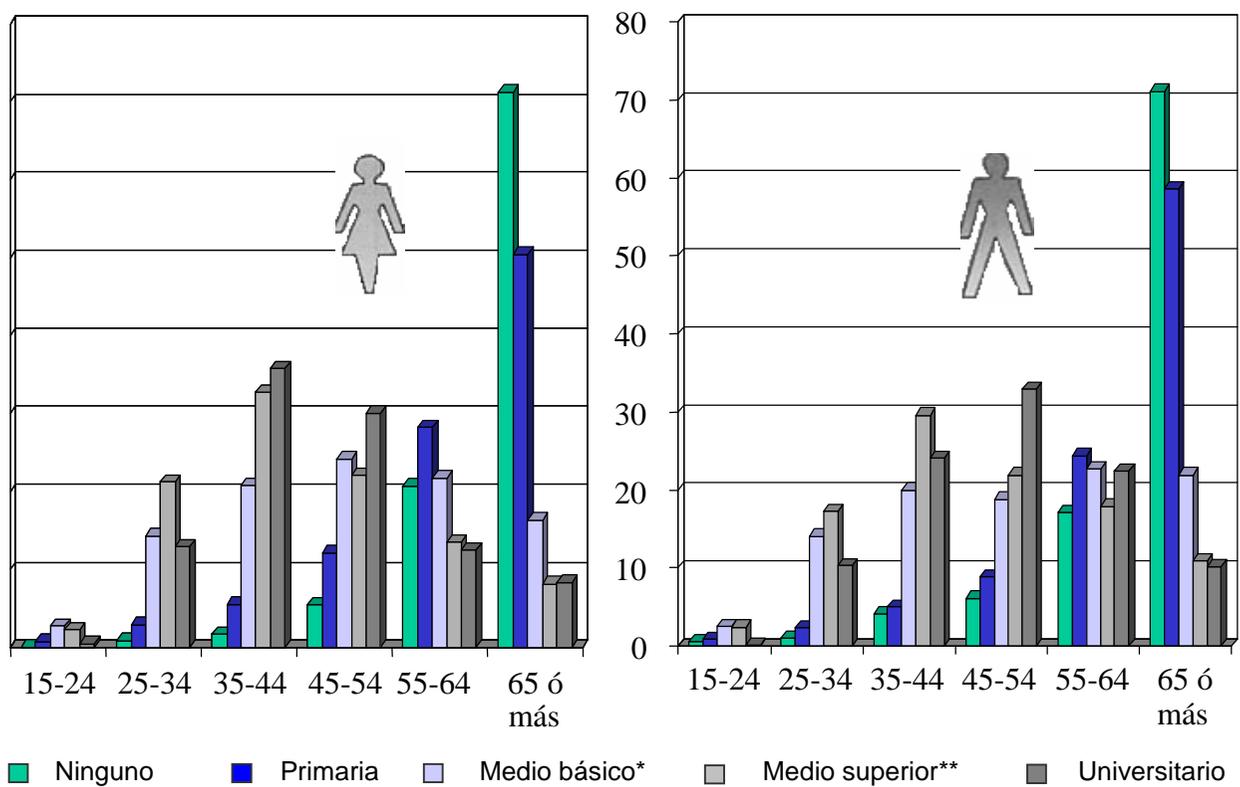
Excepto en el nivel de obrero calificado –con una baja proporción de mujeres (0,4 % del total de ellas de ese nivel, con 15 años o más)– las tasas de jefatura femenina son superiores que las de los hombres. Las más altas tasas de jefatura en cada sexo se ubican en los que no tienen nivel educacional alguno, o nivel de primaria. Les siguen, por su escaso número en las mujeres y los hombres, las tasas de jefatura de graduados en educación pedagógica (56,9 y 47,2 %, respectivamente) y de graduados como obreros calificados (48,1 y 51,4 %). Se destaca la baja tasa de jefes de jefes varones con nivel de secundaria básica (28,9 %); en las mujeres: 42 %.

Por grupos de edad (gráfico 6), en los niveles educacionales más bajos (ningún grado

terminado y nivel de primaria), a medida que aumenta la edad, los jefes de núcleos alcanzan mayores porcentajes, principalmente en las mujeres. En los niveles medio básico, medio superior y universitario, sucede en general a la inversa desde los 35-44 años: descienden las proporciones de los jefes de uno y otro sexo. (En las jefas con nivel medio básico, a partir de los 45-54 años).

Entre los que no tienen algún nivel educacional terminado, y nivel primario, en las edades de 65 años o más se presentan los mayores porcentajes de jefes de núcleos de uno u otro sexo; en el nivel medio básico: en las edades 45-54 años (jefas) y 55-64 (jefes); en el nivel medio superior: en las edades 35-44 años (en ambos sexos); y en el más alto nivel, el universitario: en las edades de 35-44 años (jefas) y 45-54 años (jefes).

Gráfico 6: Jefes de núcleo censales por sexos, nivel educacional terminado y grupos de edad



* Secundaria básica y Obrero calificado

** Preuniversitario, Técnico medio y Educación pedagógica

7.2 Estado civil o conyugal

Las casadas o unidas, jefas de hogares (40,7 % del total) tienen más baja proporción que los jefes varones casados o unidos (61 %); esta diferencia se aprecia, pero en menor grado, entre las jefas solteras (17,6 %) y los jefes solteros (20,4 %).

Cuadro 19

Estado civil o conyugal	Jefes de núcleos censales			
	Mujeres	%	Hombres	%
Unidos	1 715	12,9	1 306	14,9
Casados	3 702	27,8	4 031	46,1
Divorciados	2 759	20,7	947	10,8
Separados	530	4,0	179	2,0
Viudos	2 261	17,0	508	5,8
Solteros	2 344	17,6	1 783	20,4
Total*	13 311	100	8 754	100

* Se excluyen personas con estado civil o conyugal no informado.

La mayor desproporción entre los porcentajes de jefes de uno y otro sexo radica en los divorciados o separados y los viudos; de conjunto, por cada jefe varón existen 3,4 jefas en esos estados, o sea, 41,7 % del total de jefas y 18,6 % del total de jefes. Esta situación es lógica, porque al quedar esas mujeres sin parejas, asumen entonces la jefatura del hogar.

Por otra parte, respecto a los jefes de núcleos censales por sexos, comparando los estados civiles de casados y divorciados, se destaca notablemente la diferencia entre los primeros (46,1 %) y los segundos (10,8 %): por cada jefe divorciado existen 4,3 jefes casados, como promedio en el Centro Histórico. Entre las jefas casadas y las divorciadas la diferencia es menos apreciable: 7,1 puntos porcentuales.

Expresadas de otro modo, las desproporciones anteriores entre jefas y jefes de núcleos censales, por estado civil o conyugal, pueden resumirse así:

- Sólo en el caso de las jefas casadas su proporción es inferior a la mitad (47,9 %). En el resto de los estados los porcentajes de jefas exceden el 50 %.
- El 81,6 % de los jefes de núcleos viudos son mujeres, por el mayor grado de envejecimiento demográfico que ocurre en la mujer.
- Las jefas unidas o solteras alcanzan el 56,8 % del total de jefes de ambos sexos en cada uno de esos estados.
- Las proporciones de jefas de núcleos divorciadas o separadas son casi iguales (alrededor del 74 % del total de jefes de ambos sexos).

7.3 Características étnicas

En general, no parece existir un fuerte vínculo entre las características étnicas y el género de los jefes de núcleos; entre los que son negros o de origen asiático se observa un ligero equilibrio en sus porcentajes (de conjunto: mujeres, 18,4 %; hombres, 19,6 %), pero en los blancos, aunque en números absolutos predominan las jefas de hogares sobre los jefes, estos últimos alcanzan un porcentaje en el total de ellos algo superior (55,3 %). Inversamente, entre los mestizos las jefas superan proporcionalmente (30,9 %) a los jefes varones (25,1 %); igualmente sucede en cifras absolutas.

Cuadro 20

Características étnicas	Jefes de núcleos censales			
	Mujeres	%	Hombres	%
Blancos	6 758	50,7	4 847	55,3
Negros	2 421	18,2	1 692	19,3
Mestizos	4 116	30,9	2 197	25,1
Asiáticos	22	0,2	26	0,3
Total*	13 317	100	8 762	100

*Se excluyen personas con características étnicas no informadas.

7.4 Situación laboral y forma de tenencia del empleo

En las mujeres, mientras que el 40,1 % del total de las jefas de hogares estaban trabajando o quedaron disponibles con vinculación salarial, en los jefes varones la proporción es superior: el 62,8 %. En éstos –asimismo– la situación laboral de los jubilados o pensionados, los incapacitados para el trabajo y "otra" (de conjunto suman el 34,6 % del total de jefes), supera en 6,2 puntos porcentuales la proporción de jefas (28,4 %) en esas mismas categorías.

Cuadro 21

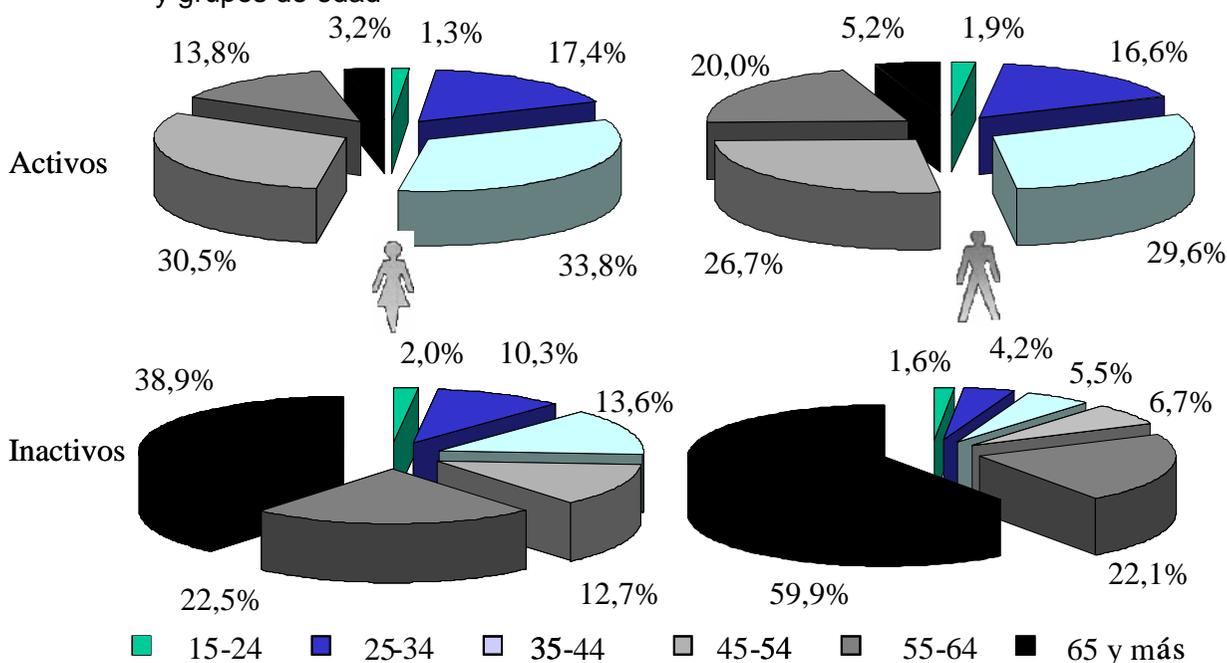
Situación laboral	Jefes de núcleos censales			
	Mujeres	%	Hombres	%
Estaba trabajando o quedó disponible	5 333	40,1	5 502	62,8
Buscaba trabajo	70	0,5	80	0,9
Jubilado o pensionado	3 235	24,3	2 446	27,9
Rentista o recibe ayuda económica	46	0,3	28	0,3
Quehaceres del hogar	3 953	29,7	34	0,4
Estudiante	61	0,5	40	0,5
Incapacitado para el trabajo	123	0,9	140	1,6
Fuera de edad laboral y no trabaja ni estudia	72	0,5	44	0,5
Otra situación	420	3,2	446	5,1
Total*	13 313	100	8760	100

* Se excluyen personas con situación económica no informada.

Respecto a las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, el 29,7 % son jefas, en tanto sólo 34 varones (0,4 % del total) son jefes masculinos. En el gráfico 7 la situación laboral de 5 403 jefas activas y 7 917 inactivas, así como de 5 582 jefes activos masculinos y 3 181 inactivos está resumida por edades.

Los porcentajes por grupos de edad de los jefes económicamente activos de uno u otro sexo respecto a los totales de 15 años o más no difieren notablemente, aunque son algo más altos los de las jefas de 25 a 54 años; pero en las edades de 55 a 65 años o más los jefes activos son predominantes (8,2 puntos porcentuales más que en las jefas), ya que las mujeres, si lo desean, pueden trabajar sólo hasta los 54 años, mientras que en los hombres la edad laboral es hasta los 59.

Gráfico 7: Jefes de núcleos censales por sexos, situación económica activa o inactiva y grupos de edad



En las jefas inactivas sus proporciones son mucho más altas que en los jefes inactivos, entre los 25 y 54 años; a los 55-64 años los porcentajes están equilibrados, pero en el grupo de 65 años o más las jefas inactivas alcanzan una proporción por debajo de la de los jefes (38,9 y 59,9 %, respectivamente), por incluir este grupo un 94,2 % de jefes pensionados o jubilados, en tanto en las jefas inactivas de 65 años o más las pensionadas o jubiladas representan el 65,4 %.

Cuadro 22

Trabajador*	Personas de 15 años o más					
	Total	Jefas de núcleos	%	Total	Jefas de núcleos	%
Estatal	11 314	4 944	43,7	14 747	4 819	32,7
De corporaciones	284	110	38,7	586	190	32,4
De empresas mixtas	119	50	42,0	176	51	29,0
De firmas extranjeras	42	20	47,6	80	31	38,8
Por cuenta propia	355	184	51,8	1 079	386	35,8
Asalariado privado	116	57	49,1	227	68	30,0
Otros**	20	9	45,0	34	8	23,5
Total***	12 250	5 374	43,9	16 929	5 553	32,8

* Comprende los que estaban trabajando, quedaron disponibles y los que buscaban trabajo porque lo habían perdido.

** Ayudante familiar, cooperativista, miembro de UBPC y pequeño agricultor.

*** Se excluyen las formas de tenencia de empleo no informadas.

La mayor proporción de mujeres jefas de núcleos censales, respecto a los jefes del sexo masculino, se refleja en cada forma de tenencia del empleo que figura en el cuadro 22. El 43,9 % de las mujeres de 15 años o más son jefas de núcleos, y el 32,8 % de los hombres en esas edades son jefes; estas tasas son similares que las de los trabajadores estatales jefes de núcleos en uno y otro sexo, ya que entre las jefas de hogar que son trabajadoras, el porcentaje en ella de mujeres que laboran para el Estado es superior que el de los jefes en igual situación, respecto al total de los mismos. Esto se origina en el hecho de que es más alta la proporción de jefes hombres que trabajan en corporaciones y por cuenta propia, de conjunto: 10,4 % de los jefes, frente al 5,4 % de las mujeres.

Sólo en las que trabajan por cuenta propia el porcentaje de jefas de núcleos excede la mitad de las trabajadoras de esa categoría (51,8 %). La más baja tasa de mujeres jefas de núcleos corresponde a las corporaciones (38,7 %); en los jefes, a los trabajadores de empresas mixtas (29 %) y a ayudantes familiares, cooperativistas, miembros de Unidades Básicas de Producción Cooperativa, y pequeños agricultores (23,5 %). La más elevada tasa de jefes de núcleos hombres corresponde a trabajadores de firmas extranjeras (38,8 %).

8. Inmigrantes y género

Se observan tendencias específicas entre los inmigrantes¹⁴ según su sexo, pero la región geográfica de origen influía con poca fuerza en estas diferencias. En el cuadro 23 figura un resumen de las cifras correspondientes.

Cuadro 23

Región	Mujeres	%	Hombres	%
Occidental*	1 828	8,6	1 432	8,3
Ciudad Habana	11 401	53,9	9 748	56,5
Central	1 911	9,0	1 435	8,3
Ciego - Camagüey	950	4,5	707	4,1
Oriental	5 089	24,0	3 942	22,8
Total**	21 179	100	17 264	100

* Excluye Ciudad de La Habana.

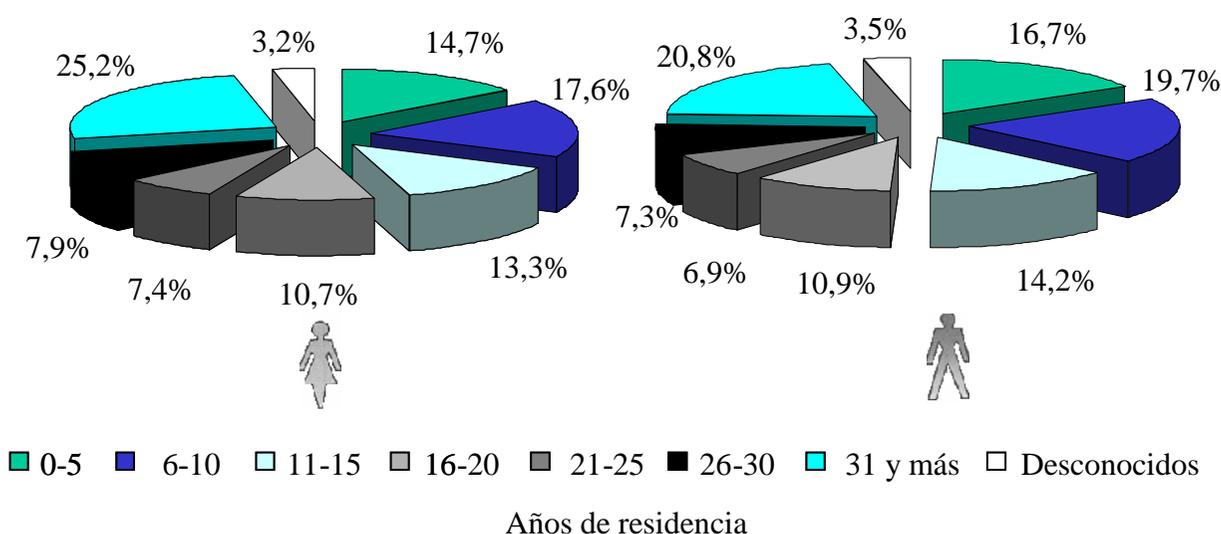
**Excluye casos de regiones no informadas.

El 55,1 % de los inmigrantes eran mujeres; el 44,9 % restante, hombres. El 56,5 % entre estos últimos procedían de la capital; en las mujeres, casi el 54 %. La tendencia se invertía ligeramente entre los inmigrantes de origen oriental: el 24 % del total eran mujeres; el 22,8 %, hombres.

Respecto a los años que llevaban los inmigrantes del Centro Histórico residiendo en La Habana Vieja, la mayor proporción correspondía a las mujeres con 31 años o más de residencia (el 25,2 %); en los hombres la proporción era de un 20,8 % del total (gráfico 8).

¹⁴ Si una persona respondía en el cuestionario que no vivió siempre en el municipio, era considerada, de acuerdo con la metodología censal, como *inmigrante*, el cual podía proceder de otro municipio de la capital, de otra provincia o de otro país.

Gráfico 8: Años que los inmigrantes han residido en La Habana Vieja



El 36,4 % de los hombres inmigrantes tenían entre 5 y 10 años de residencia, en tanto a las mujeres correspondía algo menos de la tercera parte (32,3 %). En el resto de los períodos de tiempo no se advierten diferencias apreciables por género, excepto la que correspondía a 31 años y más, como ya se indicara.

Por grupos de edad y género, las inmigrantes presentan un mayor grado de envejecimiento a partir de los 45 años, en los cuales se ubica la mitad del total de mujeres que migraron hacia el Centro Histórico (cuadro 24). En los hombres, la más alta proporción de inmigrantes se ubicaba entre los 10 y 44 años (el 52,5 %).

Cuadro 24

Grupos de edad	Mujeres	%	Hombres	%
0-4	104	0,5	84	0,5
5-9	317	1,5	286	1,7
10-14	589	2,8	615	3,5
15-24	1 677	7,9	1 502	8,7
25-34	3 640	17,1	3 234	18,6
35-44	4 165	19,5	3 772	21,7
45-54	3 485	16,4	2 771	16,0
55-64	3 205	15,0	2 452	14,1
65 y más	4 116	19,3	2 631	15,2
Total	21 298	100	17 352	100

9. Discapacitados según nivel educacional terminado

De acuerdo a la metodología censal, las personas discapacitadas comprenden:

- Los enfermos o retrasados mentales.
- Los limitados físico - motores (con ausencia de extremidades, invalidez o parálisis de extremidades).
- Los limitados de los sentidos o del habla (ciegos, débiles visuales, sordos, débiles auditivos y deficientes permanentes del habla o mudos).

En los discapacitados pueden distinguirse diferencias, según el género y el nivel educacional terminado. Las cifras se resumen en el cuadro 25.

Cuadro 25

Nivel educacional	Limitado mental		Físico-motor		Ciego		Sordo		D.P.H.M.*	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Mujeres										
Ninguno	183	41,1	151	24,0	28	26,9	28	33,3	20	48,8
Primario	139	31,2	216	34,3	37	35,6	32	38,1	7	17,1
Medio básico	67	15,0	110	17,5	20	19,2	14	16,7	8	19,5
Medio superior	48	10,9	118	18,8	14	13,5	10	11,9	4	9,7
Universitario	8	1,8	34	5,4	5	4,8	-	-	2	4,9
Total	445	100	629	100	104	100	84	100	41	100
Hombres										
Ninguno	235	43,2	80	15,2	16	19,1	21	30,0	17	41,5
Primario	136	25,0	143	27,1	33	39,3	26	37,2	5	12,2
Medio básico	108	19,9	120	22,7	17	20,2	11	15,7	11	26,8
Medio superior	54	9,9	150	28,4	13	15,4	10	14,2	6	14,6
Universitario	11	2,0	35	6,6	5	6,0	2	2,9	2	4,9
Total	544	100	528	100	84	100	70	100	41	100

*Deficientes permanentes del habla o mudos.

Entre casi todos los discapacitados sin ningún nivel educacional terminado (excepto los limitados mentales) las mujeres alcanzan mayores cifras que en los hombres. Igualmente sucede en las mujeres con nivel primario terminado, excepto en los ciegos, en los cuales el 35,6 % son mujeres y el 39,3 % son hombres.

En la enseñanza media básica y media superior terminadas, en general se invierte la tendencia: predominan los discapacitados masculinos, excepto en los sordos del nivel medio básico y los limitados mentales del nivel medio superior (con una ligera diferencia de un punto porcentual a favor de las mujeres).

En el nivel universitario no se observan diferencias por género entre los limitados mentales y las personas con deficiencias permanentes del habla o mudas, pero sí entre los graduados universitarios limitados físico-motores o ciegos, en los cuales los porcentajes de mujeres son mayores.

Hasta aquí el análisis de los indicadores seleccionados vinculados a los resultados del Censo del 2001 efectuado en el Centro Histórico y el Malecón Tradicional, referidos a la población femenina, así como la masculina, examinados en el contexto socio-demográfico de los Consejos Populares de este territorio.

10. Conclusión

Antes, en nuestro país la mujer trabajadora se encontraba discriminada en muchas esferas de la vida social, al extremo que en el plano laboral carecía de los más elementales derechos. A partir de 1959 comenzaron a adoptarse medidas encaminadas a brindarle una protección laboral adecuada, con dos objetivos básicos: a) el reconocimiento y ejercicio de la igualdad social entre el hombre y la mujer, el derecho a acceder a un empleo acorde con su capacidad y calificación, a percibir igual salario que el hombre por trabajo igual, a la capacitación técnica y profesional y a la promoción a cargos de dirección; b) Reconocer las diferencias naturales que emanan de ambos sexos, las cuales tienen su sustento en las condiciones físicas que prevalecen en la mujer, el embarazo, la maternidad y la lactancia de los hijos.

En virtud de esas consideraciones, una conclusión inicial de carácter general a la que se puede llegar después del examen de las cifras que anteceden –las cuales corresponden al Centro Histórico, pero que representan tendencias que se extienden a otras áreas de la capital y del país- es que las grandes diferencias por género que se observan en muchas otras sociedades, no están presentes en la nuestra.

El acceso de la mujer al trabajo (todavía menor que en los hombres) es punto central del análisis en los primeros epígrafes de este estudio (género, ocupación y desocupación). Aquí se presenta una caracterización en lo económico del rol que juega la mujer cubana en el Centro Histórico.

La mujer no está dedicada solamente a la procreación o a la atención del hogar, según se examina en el epígrafe 2, sino que además de participar en la obtención de los ingresos en muchos hogares (epígrafe 3), asume con el hombre responsabilidades en la dirección del núcleo familiar (epígrafe 7), con tasas de jefatura mayores que las de los hombres.

En la enseñanza, varias tablas y gráficos presentados en los epígrafes 3, 6, 7 y 9 indican el alto nivel de escolaridad de las mujeres, lo que demuestra que el Estado brinda oportunidades por igual a uno y otro sexo, sin ningún tipo de discriminación, como ocurre en otras sociedades.

Finalmente, las diferentes tasas de empleo por sexos, según características étnicas, estado civil o conyugal y lugar de alojamiento, las tasas de jefaturas en los hogares y la estructura de la migración por sexos, indican que la mujer asume cada vez más una gran participación en actividades no necesariamente centralizadas en lo doméstico y local, sino que comparten, además, tareas de dirección. Todo ello representa grandes pasos de avance que las mujeres han venido logrando en la sociedad cubana, conjuntamente con su función reproductiva y las tareas en el propio hogar: trabajos en la esfera de la producción, la administración o los servicios (incluyendo fundamentalmente la educación, la ciencia, la salud la cultura) y en la gestión comunitaria.

**Participantes de los especialistas del Plan Maestro para la
Revitalización Integral de La Habana Vieja
en los trabajos de análisis y publicación de los resultados del Censo
de Población y Viviendas 2001 del Centro Histórico**

Arq. Patricia Rodríguez Alomá	Directora
Lic. Nelys García Blanco	Coordinadora general
Lic. Pablo Fornet Gil	Supervisor de los análisis censales
Lic. Martha Oneida Pérez Cortés	Revisión de las monografías
Lic. Yunia Montero Romero	Procesamiento de datos y diseño de gráficos
Lic. Ileana Aguilar Resines	Especialista Principal del Centro de Documentación
M. Sc. Oscar R. Ramos Piñol	Realización de los análisis censales
Lic. María Victoria Pardo Miranda	Edición
Lic. María del Rosario Guerra	Edición
Arq. Isabel León Candelario	Diseño